

Las crónicas políticas de José María Gil-Robles en La Estrella del Mar (1921-1924). Una fuente desconocida para el estudio del personaje¹

Carlos M. Rodríguez López-Brea

Universidad Carlos III de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 25 de enero de 2022

Resumen: José María Gil-Robles fue una de las grandes figuras de la derecha española del siglo XX. Escribió y editó mucho, pero no se sabía de la existencia de las crónicas políticas que publicó en la revista *La Estrella del Mar* entre 1921 y 1924. En esas crónicas, el escritor católico ofreció su apasionado punto de vista sobre los sucesos de España y del mundo, exhibiendo un ideario esencialmente reaccionario y antiliberal, no reñido en ocasiones con ciertas dosis de pragmatismo. A pesar de su notable candidez, los artículos de *La Estrella del Mar* resultan útiles para descubrir claves interpretativas del Gil-Robles de los años republicanos.

Palabras clave: Gil-Robles, catolicismo político, periodismo católico, crisis de la Restauración, dictadura de Primo de Rivera.

Abstract: José María Gil-Robles was one of the great figures of the 20th century Spanish right. He wrote and edited a lot but was not known the existence of the political chronicles that he published in the magazine *La Estrella del Mar* between 1921 and 1924. In these chronicles the catholic writer offered his passionate point of view on events in Spain and the world, exhibiting an essentially reactionary and illiberal ideology, sometimes not at odds with certain doses of pragmatism. Despite their remarkable candor, the articles in *La Estrella del Mar* are useful for discovering key interpretations of Gil-Robles from the Republican years.

Keywords: Gil-Robles; Political Catholicism; Catholic journalism; Crisis of Bourbon Restoration; Dictatorship of Primo de Rivera.

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “Las estrategias de participación política de los católicos españoles durante el pontificado de Pío XII (1939-1958)” (PID2019-106428GB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación.

1. Introducción

¿Cómo pudo ser que José María Gil-Robles liderase en 1931 un partido accidentalista, siendo monárquico de cuna y un entusiasta defensor del rey en la campaña de las municipales de aquel mismo año? ¿O que asumiese el reto de pedir el voto y conquistar la opinión en el marco de una democracia parlamentaria, cuando aborrecía esta forma de gobierno? La respuesta más socorrida es incidir en el tacticismo y oportunismo de Gil-Robles ante el hecho republicano, pero este trabajo tratará de buscar respuestas en una franja temporal más amplia, y en concreto se remontará a los años 1921-1924. En aquella época el joven salmantino había abandonado su ciudad natal y se había instalado en Madrid para completar sus estudios de doctorado, que finalizó en 1921, coincidiendo con sus primeras colaboraciones periodísticas en una revista editada por “Los Luises” bajo el patrocinio de la Compañía de Jesús, *La Estrella del Mar*, cuyo contenido era esencialmente religioso².

La Estrella del Mar es una fuente desconocida para el estudio de Gil-Robles; el propio interesado nunca hizo mención a ella en memorias o declaraciones públicas, en las que sí refirió, en cambio, su temprana participación en una revista estudiantil de Salamanca, *El Eco Escolar*, o su posterior colaboración con el diario *El Debate*. La pista sobre aquella inadvertida fuente periodística nos llegó de una referencia elogiosa a Gil-Robles en un rotativo castellano, *El Día de Palencia*, con motivo de una conferencia que el joven católico pronunció en diciembre de 1926 en la sede local de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNDP). Aunque en aquella fecha Gil-Robles llevaba más de dos años sin colaborar regularmente con la revista de “Los Luises”, el autor del elogio glosó los méritos del orador salmantino recordando a los lectores que “es notabilísima su información política en *Estrella del Mar*, órgano de la Asociación de “Los Luises” de Madrid”³.

Considerado el interés suscitado por las contribuciones de Gil-Robles en la revista de los jesuitas, y su extensión en el tiempo —tres años y medio—, no parece que estemos ante un olvido involuntario por parte de su autor, lo que abre no pocos interrogantes: ¿por qué el célebre político ocultó esta colaboración?, ¿no se sentía orgulloso de la misma?, ¿la consideró poco brillante o indigna de su pluma?, ¿o acaso sus escritos contenían descalificaciones y afirmaciones incómodas para su trayectoria política posterior? Es pertinente recordar que durante la II República Gil-Robles abrazó el accidentalismo de las formas de gobierno, en abierta polémica con monárquicos alfonsinos y tradicionalistas, y que varios lustros más tarde, al menos desde 1960, el antiguo líder de las derechas españolas

² LÓPEZ PEGO, CARLOS: *La Congregación de “Los Luises”. Apuntes para la historia de una Congregación Mariana Universitaria de Madrid*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999.

³ “La conferencia de esta tarde”, *El Día de Palencia* (2-I-1926).

quiso labrarse la imagen de un pacífico democristiano de una posible Tercera España, con la vista puesta en su porvenir político tras la muerte de Franco. Recordar unos incómodos artículos periodísticos en los que se fustigaba la democracia liberal o se hacía apología del golpismo —a favor del general Primo de Rivera— no parecía la mejor carta de presentación para la reescritura de su biografía en clave demócrata-cristiana⁴.

La Estrella del Mar fue una revista editada por las Congregaciones Marianas de Madrid (“Los Luises”) entre 1919 y 1962, de periodicidad semanal, quincenal o mensual en sus distintas épocas, que en sus primeros tiempos alcanzó una tirada de 5000 ejemplares⁵, en plena explosión de “La Buena Prensa”, nombre con el que la Iglesia denominó al periodismo católico⁶. Aunque *La Estrella del Mar* era una publicación de contenido sustancialmente religioso, entre 1921 y 1924 incluyó una sección política con el nombre de “Crónicas”. Dichas “Crónicas” eran comentarios de las principales noticias del momento, españolas y extranjeras, que en su mayoría fueron escritas por el joven profesor y neófito abogado José María Gil-Robles⁷. La crónica ya era en aquella época un género periodístico consolidado, cuya principal característica era la mezcla de elementos informativos e

⁴ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: *No fue posible la paz*, Barcelona, Ariel, 1968; GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: *La fe a través de mi vida*, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1975.

⁵ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ISIDRO: “El pan de los fuertes. La Buena Prensa en España”, en J. de la Cueva Merino y A. L. López Villaverde (eds.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p. 85.

⁶ El tradicionalista Fernando Carro escribía en 1913 que “hoy no se puede vivir sin periódicos”, y aún añadía que para la Buena Prensa el “fin supremo” era “la defensa, propagación y engrandecimiento del reinado de Cristo” (cfr. De Pablo, Santiago: “Periodismo”, en J. Fernández Sebastián y J. F. Fuentes (eds.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 940).

⁷ Entre las biografías de Gil-Robles: ARRABAL, JUAN: *José María Gil-Robles. Su vida, su actuación, sus ideas*, Ávila, Senén Martín Díaz, 1935 (1.ª ed 1933); BOISSEL, ANTONY SJ: *Un Jefe: Gil-Robles*, San Sebastián, Librería Internacional, 1934; CORTÉS CAVANILLAS, JULIÁN: *Gil-Robles, ¿Monárquico? Misterios de una política*, Madrid, Librería San Martín, 1935; FERNÁNDEZ ARIAS, ADELARDO (“El Duende de la Colegiata”): *Gil-Robles, ¡la esperanza de España!*, Madrid, Unión Poligráfica, 1936; “José María Gil-Robles”, *Vidas. Biografías anecdóticas*, n.º 3 (1936); GUTIÉRREZ-RAVÉ, JOSÉ: *Gil-Robles, caudillo frustrado*, Madrid, Prensa Española, 1967. En fechas más recientes, ARDID PELLÓN, MIGUEL ÁNGEL y CASTRO-VILLACAÑAS, JAVIER: *José María Gil-Robles*, Barcelona, Ediciones B, 2004; ROJAS QUINTANA, ALFONSO: *José María Gil-Robles. Historia de un injusto fracaso*, Madrid, Síntesis, 2010; GONZÁLEZ CALLEJA, EDUARDO: “José María Gil-Robles. ¿Quién soy yo?”, en A. Quiroga Fernández de Soto y M. A. Del Arco Blanco (eds.), *Soldados de Dios y Apóstoles de la Patria. Las derechas españolas en la Europa de entreguerras*, Granada, Comares, 2010, pp. 304-329; ÁLVAREZ TARDÍO, MANUEL: *Gil-Robles, un conservador en la República*, Madrid, FAES-Gota, 2016; RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS y GONZÁLEZ CALLEJA, EDUARDO: “Un derrotado en La Victoria: José María Gil-Robles y la Guerra Civil española (1936-1939)”, *Revista Universitaria de Historia Militar*, n.º 13 (2018), pp. 104-133 (<http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/421/352>); RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS: “Cuando aún no era El Jefe. Un ensayo biográfico del primer José María Gil-Robles (1898-1931)”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, n.º 38 (2020), pp. 267-295.

interpretativos, lo que permitía al periodista expresarse con mayor libertad literaria y utilizar figuras retóricas impensables en una simple información⁸. En el caso que nos ocupa, Gil-Robles firmó 83 crónicas, la primera fechada el 24 de enero de 1921 y la última el 8 de agosto de 1924, aunque antes y después de esas fechas publicó algunas colaboraciones de otra índole⁹.

El vínculo del jurista católico con “Los Luises” se remontaba a 1914, año en el que comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca con apenas 16 años. Las Congregaciones Marianas, muy populares entre chicos de condición acomodada —como era el caso—, ligaban el compromiso religioso y la *honest*a diversión, como la escucha de música clásica, el juego de billar o las excursiones en bicicleta los fines de semana, actividades que Gil-Robles desarrolló bajo la atenta mirada de su director espiritual, el ignaciano Federico González SJ¹⁰.

Los jesuitas también ofrecían los amplios salones de La Clerecía salmantina para que sus jóvenes pupilos se iniciaran como conferenciantes. Así ocurrió con nuestro protagonista, cuya primera conferencia pública, en noviembre de 1917, versó sobre “La colonización española en América”, que básicamente fue una cerrada defensa de la labor evangelizadora de España en el Nuevo Mundo. También en el salón de “Los Luises” de Salamanca, Gil-Robles fustigó en enero de 1919 el nacionalismo “disgregador” de Cataluña, que a su juicio debería combatirse promoviendo el “sano” regionalismo castellano¹¹. Meses más tarde, ya instalado en Madrid para completar sus estudios de doctorado, volvió a disertar en su ciudad natal, en este caso sobre “Socialismo, sindicalismo y bolchevismo”, evidenciando de nuevo su interés por las cuestiones de actualidad y por las noticias del mundo. La prensa local, de hecho, saludó la conferencia del joven doctorando por “la novedad del tema”¹².

⁸ NÚÑEZ LADEVÉZE, LUIS: *Introducción al periodismo escrito*, Barcelona, Ariel, 1995, pp. 85-87; ARMENTIA VÍZUETE, JOSÉ IGNACIO y CAMINOS MARCET, JOSÉ MARÍA: *Fundamentos del Periodismo impreso*, Barcelona, Ariel, 2003, pp. 27-29.

⁹ Hubo otros autores que cubrían las ausencias de Gil-Robles en la revista, como Luis García Rives, Lorenzo de Munguía, Felipe Manzano, Fernando Moreno o Fernando de Antequera.

¹⁰ OGARA, FLORENTINO (S.J.): “Lo que es un centro o círculo de ‘Luises’”, *La Estrella del Mar*, nº 14 (8-IX-1920).

¹¹ Pocas semanas antes, Gil-Robles había conocido a Ángel Herrera en el curso de una conferencia pronunciada por el presidente de la ACNdP en Salamanca. Consta que Herrera indicó a los estudiantes de su auditorio que había que trabajar por “nuestra madre Castilla”. Ese mismo espíritu castellanista estuvo en la base de las uniones patrióticas surgidas en los primeros tiempos de la dictadura primorriverista (“Conferencia del señor Herrera”, *El Eco Escolar*, nº 25 [28-XII-1918]). Sobre las conferencias de Gil-Robles en “Los Luises” de Salamanca, véanse: “En Los Luises. La conferencia de ayer”, *El Adelanto. Diario de Salamanca* (19-XI-1917); “En Los Luises. La conferencia del señor Gil-Robles”, *El Salmantino* (15-I-1919).

¹² “En Los Luises. Conferencia de D. José María Gil-Robles”, *El Adelanto. Diario de Salamanca* (14-XI-1919).

La nueva residencia en Madrid, desde el otoño de 1919, la escritura de su tesis doctoral y la docencia universitaria en la cátedra de Derecho Administrativo de José Gascón y Marín —una eminencia del Partido Conservador— acrecentaron su interés por la vida política dentro y fuera de España. Tanto su investigación doctoral, con el equívoco título *El Derecho y el Estado y el Estado de Derecho (Rechtsstaat)*, como algún otro trabajo de juventud (“La Constitución política de Tcheco-Eslovaquia”), se orientaron al estudio del constitucionalismo democrático de la posguerra europea, por el que no sentía la menor simpatía, al interpretarlo como una realidad ficticia sin verdaderos vínculos con las tradiciones nacionales¹³.

Gil-Robles, al tiempo que maduraba como intelectual católico, mantuvo su ligamen con la Compañía de Jesús y “Los Luises”. En Madrid se adscribió a la Congregación del Buen Consejo, radicada en la desaparecida iglesia de San Luis Obispo, aunque solo su posterior ingreso en la ACNdP, dirigida por Ángel Herrera, le abriría amplios horizontes en el activismo católico¹⁴. En 1921 su vida intelectual y personal fue extenuante: defendió su tesis doctoral, sustituyó en las clases de la Universidad Central a su mentor Gascón y Martín —en comisión de servicios en Ginebra—, preparó sus oposiciones a cátedra —que culminó con éxito en 1922—, hizo el servicio militar como soldado “de cuota” y, como colofón, comenzó a asistir a los círculos de la ACNdP, ingresando oficialmente en la misma un año después.

No le resultó menos agitado el año 1922: puso en marcha la Asociación de Estudiantes Católicos (una de esas acciones de *minorías* tan del gusto de Herrera), inició su colaboración en *El Debate* como corresponsal político en el Senado y como redactor de la sección municipal (aunque sus informaciones no solían llevar firma, por ser Herrera un gran defensor del periodismo cooperativo¹⁵), e ingresó a finales de año en el Partido Social Popular (PSP), un nuevo grupo político heredero del maurismo y del regeneracionismo católico, y que aspiraba a unir a los creyentes bajo un programa de moralización política y revitalización de la acción ciudadana¹⁶.

¹³ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: *El Derecho y el Estado y el Estado de Derecho (Rechtsstaat). Estudio de Derecho Político, presentado como tesis doctoral por José M. Gil-Robles y Quiñones*, Salamanca, Editorial Salmantina, 1922. El trabajo sobre Checoslovaquia se publicó en *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, nº 15 (1921), pp. 333-355 y nº 17 (1922), pp. 23-46.

¹⁴ CONDE MORA, FRANCISCO GLICERIO: *La Asociación Católica de Propagandistas. Sus hombres y sus obras en el Archivo Secreto Vaticano (1908-1939)*, Madrid, CEU Ediciones, 2011; ORDOVÁS, JOSÉ MANUEL: *Historia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. De la Dictadura a la Segunda República, 1923-1936*, Pamplona, EUNSA, 1993.

¹⁵ MALPICA RUIZ, JUAN JOSÉ: *El proyecto periodístico de Ángel Herrera Oria. Origen e implantación de la Escuela de Periodismo de la Iglesia y su influencia en la enseñanza*, Madrid, ACdP, 2020.

¹⁶ Fue continua la presencia de Gil-Robles en conferencias, congresos o festividades de San Luis Gonzaga, e incluso alcanzó la vicepresidencia de la Congregación y Patronato de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, plataforma desde la que peleó infructuosamente contra la supresión de la Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes, ya en 1932. No obstante, Gil-Robles escribiría años

Coincidiendo con estos hechos vitales, Gil-Robles inauguró sus crónicas políticas en *La Estrella del Mar*, que consideramos de singular interés para el conocimiento del personaje, porque no se dejó ningún tema candente sin tratar, a saber: la acción de los gobiernos españoles, los conflictos diplomáticos de la posguerra europea, los desafíos del catolicismo ante la crisis de la moral tradicional, los avances científicos, etc. El enfoque de Gil-Robles era antiliberal y antidemocrático, aunando elementos del tradicionalismo, del regeneracionismo y del catolicismo social en su vertiente más conservadora, pero sin llegar a los extremos de un reaccionario “carlistón” incapaz de entender los cambios del mundo.

Sus razonamientos son recurrentes: rechazo y desilusión ante el liberalismo, pesimismo ante la crisis colonial en Marruecos, incompreensión y enemistad hacia el movimiento obrero, escepticismo frente a los progresos de la democracia en Europa, repudio del humanitarismo “abstracto”, confianza en un Estado autoritario para impulsar fuerzas colectivas, etc. Es digno de subrayar, además, que las noticias extranjeras ocupaban al menos una tercera parte del espacio de las crónicas de Gil-Robles, algo poco común en aquella época. Este interés por las cosas del mundo respondía a su compromiso intelectual y religioso, coherente con la dimensión universal de la Iglesia, aparte de su natural inquietud de periodista. Profesional del apostolado católico, Gil-Robles pudo viajar desde muy joven por Europa y por América, algo que en aquella época estaba al alcance de muy pocos.

2. *Fustigador de la monarquía constitucional*

Aunque creció en una familia carlista (su padre fue el diputado de la Comunción y catedrático de Derecho Enrique Gil y Robles), José María Gil-Robles siempre consideró la disputa dinástica como una cuestión menor en su pensamiento político. En todo momento se mostró exquisito con Alfonso XIII y con la familia reinante, porque su batalla no era contra la persona del rey, sino contra la monarquía constitucional de Cánovas. Desde *La Estrella del Mar* lanzará fortísimas diatribas contra el parlamento moderno, a su juicio un órgano no verdaderamente representativo, sino simple “palabrería estéril” condenada a caer por “caduca e impotente”; duras frases que sitúan al Gil-Robles de aquellos años en la estela antiliberal de un Ramiro de Maeztu o en la del tradicionalista heterodoxo Juan Vázquez de Mella, con el que mantuvo una buena relación de amistad¹⁷. El joven

más tarde que las sesiones de “Los Luises” apenas versaban sobre los problemas concretos del mundo, compromiso intelectual que sí encontró en la ACNDP (GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: *La fe a través...*, p. 56).

¹⁷ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de diciembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 48 (24-XII-1921). Años después, comentando una obra del francés Tardieu, Gil-Robles escribirá cosas parecidas, lo que prueba que el antiparlamentarismo fue un elemento central de su pensamiento en aquellos años: “El constitucionalismo parlamentarista sigue siendo algo extraño a la tradición y a la historia, que ni llega al alma del pueblo, ni se amolda lo más mínimo a su estructura social” (“Su problema en

salmantino atribuía al liberalismo la causa principal de la decadencia de España, situación de ruina que el canovismo no habría enmendado, sino todo lo contrario. Como pruebas irrefutables señalaba Gil-Robles que España había perdido catorce puestos en el ranking de las naciones desde 1875 —siendo superada por muchas americanas—, y la continua emigración hacia el Nuevo Mundo de los elementos más jóvenes y valiosos de la patria. Aunque vincular liberalismo y declive era un argumento interesado y con seguridad falaz —liberales eran las naciones de América que por entonces crecían—, Gil-Robles aprendió de los jesuitas que nada reforzaba mejor un argumento que adornarlo con ejemplos de muy fácil comprensión, una estrategia que utilizaría profusamente durante sus años de liderazgo político¹⁸.

Entre los políticos “del turno” tan solo elogiaba a Antonio Maura, al que tenía por un insólito defensor de “la decencia” y “la verdad” en medio de un sistema corrupto. Gil-Robles tan solo le reprochaba el no haberse atrevido a cerrar las Cortes en 1921, cuando el veterano político mallorquín tuvo ocasión de establecer una dictadura civil al margen de los partidos, pero se dejó vencer por “inexplicables escrúpulos constitucionales”¹⁹. De más a menos en su orden de predilección, Allendesalazar o el conde de Romanones no serían para Gil-Robles dos políticos incapaces, pero si al primero le perdió su desmedido respeto a la Constitución (el mismo mal que perdió a Maura), el segundo, pese a su condición de católico practicante, se dejó seducir por la corriente anticlerical en boga. Sus juicios a determinadas políticas de Romanones ilustran cómo enfocaba Gil-Robles la crucial cuestión de las relaciones entre Iglesia y Estado. Por ejemplo, ante la pretensión del Conde de ejercer una mayor inspección gubernamental sobre los bienes del clero —en un momento en el que se estaban vendiendo obras artísticas de primer nivel a marchantes extranjeros—, Gil-Robles replicará que el Estado no tenía derecho alguno sobre tales tesoros, dado el “carácter soberano e independiente” de la Iglesia; negar ese principio sería, en sus palabras, “un avance socialista” y “una torpeza manifiesta”. Para el salmantino, además, la “solvencia religiosa” (sic) determinaba la moral pública, y en caso de conflicto un católico debía obedecer los mandatos de la Iglesia antes que los del Estado, pues lo contrario allanaría el camino al socialismo²⁰.

España”, preámbulo a TARDIEU, ANDRÉ: *La reforma del Estado*, Madrid, Librería Internacional de Romo, 1935, pp. 20-35).

¹⁸ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de abril de 1921)”, *La Estrella del Mar*, 32 (24-IV-1921).

¹⁹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de marzo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 30 (24-III-1921).

²⁰ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, 74 (14-I-1923).

Salvados estos personajes, la afilada pluma de Gil-Robles no ahorró dicerios contra las principales figuras políticas del momento, aunque por diferentes razones. Sánchez Guerra simbolizaría un conservadurismo tibio y contemporizador con la izquierda, incapaz de acotar la hegemonía progresista en el terreno de la educación y de la cultura, y por eso mismo “dócil instrumento” de los revolucionarios. Siendo Gil-Robles admirador de Maura, no extraña su definición de los “idóneos” como “conservadores de todas las lacras y miserias”, cuando no, con su habitual recurso a la exageración, como “conservadores de todos los crímenes e injusticias que desatan sobre las naciones el huracán de revoluciones sangrientas”²¹. Sobran comentarios.

Igual de malparados por la pluma de Gil-Robles saldrán el político liberal Santiago Alba o los republicanos Melquíades Álvarez y Alejandro Lerroux, tres dirigentes que, por ironías del destino, acabarían siendo sus socios de gobierno durante la II República. Alba, presidente de las Cortes republicanas en 1933, sería calificado diez años antes por su futuro aliado como “el campeón de los extremistas más irracionales”, no menos que un corrupto sin escrúpulos enriquecido con negocios oscuros. Otro de sus amigos políticos durante la República, el radical Lerroux, era en 1922 un “disolvente demagogo” devenido en “opulento plutócrata”, mientras el reformista Álvarez, pese a su aparente moderación, sería en realidad un progresista “trasnochado”, “el prototipo genuino de la escuela declamatoria de la democracia”. Al periodista Gil-Robles le resultó particularmente escandaloso que el nuevo ministro de Hacienda, José Manuel Pedregal, melquiadista y presidente en ejercicio de la Institución Libre de Enseñanza, no jurara su cargo en nombre de Dios, considerando dicho gesto como ilegítimo y ofensivo a la moral de los españoles. Para el salmantino, educado en el tradicionalismo, lo católico y lo español eran dos realidades indisolubles que ningún juramento o constitución podían cuestionar²².

Es muy probable que estas descalificaciones, tan incendiarias, expliquen que el futuro jefe de la derecha española considerara inoportuno recordar sus crónicas de *La Estrella del Mar*. No se pueden desestimar otras lecturas, ya que a pesar de la dureza de sus escritos, Gil-Robles tampoco escondía que el “caduco”

²¹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de agosto de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 64 (8-IX-1922).

²² GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de agosto de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 63 (24-VIII-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de agosto de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 64 (8-IX-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 80 (25-II-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 119 (25-XI-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de septiembre de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 71-72 (24-XII-1922). Estos artículos contienen, respectivamente, referencias a Santiago Alba, Alejandro Lerroux, Melquíades Álvarez y José Manuel Pedregal.

parlamentarismo era el campo en el que había que jugar de momento, y por ello se afilió a finales de 1922 al PSP, considerado la más importante manifestación del catolicismo político español anterior a la II República²³. Gil-Robles nunca mencionó en la revista de “Los Luises” su pertenencia a dicho partido, pero sí utilizó su plataforma periodística para defender reformas acordes con las tendencias políticas de la posguerra europea —de las que se hizo solidario el PSP—, como la proporcionalidad en la asignación de diputados —frente al sistema mayoritario vigente²⁴— o la mayor exigencia de responsabilidades a los gobernantes, incluso penales. En lógica con estos principios, y con ocasión del Desastre de Annual, Gil-Robles propuso que se sustanciara la posible responsabilidad penal de los ministros en el propio Parlamento, actuando el Congreso como fiscal y el Senado como juez²⁵. En tales iniciativas, más que una evolución doctrinal, se adivina un “político” capaz de adaptarse a marcos cambiantes en beneficio de su ideario. La defensa del proporcionalismo buscaba debilitar a los partidos tradicionales y “favorecer extraordinariamente a los partidos y agrupaciones católicas”, que entendía bien arraigadas en la opinión pública, pero en absoluto se trataba de la defensa de un “ideal”, que en su caso no eran unos comicios en clave demoliberal, sino un parlamento corporativo con fuerte presencia de las clases medias católicas organizadas²⁶.

²³ Un completo panorama de las derechas españolas de aquel tiempo: GONZÁLEZ CUEVAS, PEDRO CARLOS: “Del impacto de la Gran Guerra a la Dictadura de Primo de Rivera: la renovación del conservadurismo autoritario”, en *El pensamiento político de la derecha española del siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898-2000)*, Madrid, Tecnos, 2005, pp. 60-113 y, específicamente sobre el catolicismo político, pp. 65-70.

²⁴ “La representación proporcional”, *ABC* (8-II-1923); “Conferencia sobre la representación proporcional”, *El Sol* (8-II-1923).

²⁵ “Las responsabilidades políticas. Una encuesta de La Correspondencia de España”, *La Correspondencia de España* (7 y 8-VIII-1923).

²⁶ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 30 de noviembre de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 70 (8-XII-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de diciembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 49 (8-I-1922). Durante la dictadura de Primo de Rivera, Gil-Robles se mantuvo firme en su defensa de la representación corporativa, que entendía como la mejor alternativa a “la goma individualista que desarticuló la sociedad” (GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Asociaciones y municipios”, *Diario de Valencia* [21-V-1924]). Diez años después mantenía esas mismas ideas, cuando declarará que el Estado “es solo un supletorio de las sociedades menores y naturales, como la familia y el municipio”. El Estado de Gil-Robles, en sintonía con su pasado mellista, no puede intervenir en la vida de las familias y de los municipios, que son instituciones de derecho natural. Y añadía: “De igual modo, debe limitar el poder actuante del Estado, la función natural de las corporaciones profesionales, que consiste en agrupar a los hombres que tienen una misma actividad económica y, por lo tanto, un idéntico interés técnico y profesional” (“Frente a las novedades. El Estado futuro, según Gil Robles”, *La Gaceta de Salamanca* [24-XI-1934]). Para explicar la aparente contradicción en Gil-Robles de rechazar el parlamentarismo y defender la representación proporcional al mismo tiempo, remitimos a otro artículo nuestro: RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS: “Cuando aún no era El Jefe...”, pp. 279-280.

Adaptarse implicaba también la asunción del marco político vigente para cambiarlo “desde dentro”, de ahí la apelación de Gil-Robles a la ciudadanía, al pueblo católico consciente. Ante la proyectada reforma constitucional del gobierno liberal de García Prieto, que abría la mano a una mayor tolerancia de cultos, Gil-Robles reclamará de los católicos salir a la calle para combatir pacíficamente los planes gubernativos, porque, en sus palabras, “cuando las organizaciones católicas se nutren de piedad, no hay fuerza humana que logre contenerlas”²⁷. Los golpes militares y los salvadores de la patria eran soluciones admisibles en situaciones de urgencia o de anarquía, pero dudaba de su eficacia a largo plazo. Irónicamente apoyó dos golpes militares en 1923 y en 1936, pero se decepcionó de ambos al no erigirse ninguno de ellos en regímenes de opinión.

Como otros jóvenes activistas de su generación, Gil-Robles propugnó que los católicos españoles se separaran de los partidos del turno y lanzaran un proyecto propio, desligado del conservadurismo oficial. En 1921, Gil-Robles confiaba en que Vázquez de Mella diera ese paso junto a Víctor Pradera: “esperemos el programa y procuremos unirnos”, escribirá esperanzado²⁸. Pero el partido de los católicos, el PSP, no sería finalmente hechura del patriarca tradicionalista, sino de una nueva generación de mauristas, carlistas y socialcristianos, con presencia del Grupo de Democracia Cristiana y del propagandismo, donde se encuadraba Gil-Robles. Ya dentro del partido, el salmantino se adscribió a su ala derecha, junto a Pradera, Minguijón o Ibáñez Martín, pero su evolución política estaba lejos de completarse. En aquella época, por ejemplo, no creía en la ciudadanía femenina, que sí aceptó durante la II República, aunque con matices y de forma descaradamente instrumental. En sus crónicas de *La Estrella del Mar* frivolizó con el asunto, pues la sola hipótesis de que las mujeres se sentaran en el hemicycle le hizo imaginar, con su poco refinada socarronería, la escena de un ujier persiguiendo a una señorita fémina al grito de “es de usía, señorita, esta linda guedeja que he encontrado debajo del banco azul?”²⁹.

Gil-Robles también hizo bandera de un vago corporativismo hostil a la democracia liberal, inspirado en la escuela social católica heredera de León XIII³⁰.

²⁷ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 85 (1-IV-1923).

²⁸ ORELLA MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS: *Victor Pradera: un católico en la vida pública de principios de siglo*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2000; LLERGO BAY, FERNANDA: *Juan Vázquez de Mella y Fanjul: la renovación del tradicionalismo español*, Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2016 (<https://docplayer.es/71549285-Juan-vazquez-de-mella-y-fanjul-la-renovacion-del-tradicionalismo-espanol.html>).

²⁹ Gil-Robles escribió esas palabras escandalizado por una iniciativa de la Cruzada de Mujeres Españolas, que consistió en repartir por las calles un manifiesto exigiendo para la mujer la igualdad completa de derechos políticos (GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de mayo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 36 [24-VI-1921]). El *DRAE* define “guedeja” como “mechón de pelo una persona”.

³⁰ ALZAGA VILLAMIL, ÓSCAR: *La primera democracia cristiana en España*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 266.

Aunque el PSP no se definió como un partido estrictamente clerical, el salmantino sostuvo que el aconfesionalismo de los populares debía interpretarse como voluntad de no monopolizar el pensamiento y las doctrinas de la Iglesia, evitando comprometerla en sus acciones políticas. En todo caso, y dada —en sus palabras— “la subordinación de fines que existen entre las sociedades religiosa y civil”, pensaba que los afiliados al PSP debían “someterse por completo” a las enseñanzas de la Iglesia, distanciándose así de la posición algo más laicista de su jefe de filas, Ángel Ossorio y Gallardo³¹.

Es muy probable, por último, que la convivencia de Gil-Robles con otros elementos más avanzados del catolicismo político del PSP le reafirmara aún más en la necesidad de flexibilizar sus estrategias políticas, algo, por otra parte, tampoco del todo ajeno a la cultura política tradicionalista de la que provenía³². A propósito de unos sucesos violentos acaecidos en Portugal, expresará un pensamiento que se antoja premonitorio del Gil-Robles de los años republicanos: “bueno será no olvidar que una evolución racional, pero constante, es el mejor remedio de evitar las revoluciones”³³.

3. Los mundos ajenos a Gil-Robles: obreros, rifeños y militares

La debilidad de España que Gil-Robles vinculó al liberalismo parlamentario tendría para él la triste consecuencia de alimentar el separatismo —el rifeño y el catalán— y el obrerismo marxista y anarquista, los dos grandes males de la patria. El movimiento obrero en concreto sería el enemigo más peligroso de los católicos, por su negación de Dios, su violencia anticlerical y su rechazo a las fórmulas de armonía social. Los rebeldes rifeños, aparte de infieles, eran criminales ingratos por su tenaz resistencia a la tutela de España, nación coyunturalmente en crisis pero portadora de una cultura superior.

El tercero de los mundos ajenos a Gil-Robles, el militar, no sería para él un rival, pero tampoco le despertaba plenas simpatías. Fue soldado de cuota porque, como otros jóvenes universitarios de su tiempo, consideraba la “mili” una pérdida de tiempo y un obstáculo en la promoción laboral. Nunca consideró al Ejército como la columna vertebral de la patria —diferiendo en esto de Calvo Sotelo—, porque el papel director lo reservaba a la ciudadanía católica. Se comprende así

³¹ “Se practicarán los principios del derecho público cristiano”, *El Debate* (18-XII-1922).

³² SALOMÓN CHÉLIZ, PILAR: “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo: las culturas políticas del catolicismo español (1875-1936)”, en C. Forcadell y M. Suárez Cortina (eds.), *La Restauración y la República (1874-1936). Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, vol. 3, Madrid-Barcelona, Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, 2015, pp. 315-344.

³³ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 89 (29-IV-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de agosto de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 63 (24-VIII-1922).

que interpretara los golpes militares de septiembre de 1923 y de julio de 1936 —que apoyó en ambos casos— como soluciones provisionales, antesala de un gobierno civil de base autoritaria y corporativa, pero no castrense.

Los juicios de Gil-Robles sobre el movimiento obrero fueron por lo común tópicos y despectivos. El anarcosindicalismo sería para él violencia y terror, y sus dirigentes “profesionales del crimen” y “habituales del presidio” contra los que solo valía emplear mano dura. No mucho mejor era su visión de los socialistas, “defensores de la sedición y el crimen”, pero más sibilinos porque se servían de la inmunidad parlamentaria para sus “fechorías”. Gil-Robles estaba convencido, además, de que estos grupos actuaban de modo impune por la pasividad del gobierno liberal y por la complicidad de la intelectualidad española (profesores, escritores, periodistas) que, hegemonizada por la izquierda, amparaba un “régimen absurdo de libertinaje”³⁴.

Enemigo declarado del derecho universal y del “abstracto” humanitarismo liberal, al que se refería irónicamente como “disfraz de imprescriptibles derechos y libertades del hombre”, Gil-Robles asumirá en el terreno de las libertades los lugares comunes del pensamiento conservador más reaccionario. Por ejemplo, daba por cierta la existencia de un nexo cómplice entre actos anarquistas e intelectualidad progresista, o la fragilidad del derecho penal liberal, que supuestamente favorecía a los criminales frente a sus víctimas. El mal público, cuando estaba arraigado, debía extirparse con una represión eficaz, como la emprendida por Martínez Anido en Barcelona, aunque siempre eran preferibles fórmulas de ciudadanía, como la movilización del somatén, donde habitaba “el verdadero pueblo catalán, amante de la paz y de la honradez”³⁵.

La batalla de la opinión debía darse en tres frentes: la escuela, la moral pública y la religión, “religión sobre todo”. Con sorprendente simplicidad, Gil-Robles concluirá que la raíz del problema obrero “sólo estriba en la falta de religión”. Se hacía por tanto preciso liquidar la influencia ejercida en las escuelas “mal llamadas neutras”, que consideraba fábricas de ateísmo y de odio de clase entre los obreros. La desigualdad entre ricos y pobres no era deseable, pero aún lo era menos la lucha de clases, destructora de patrias y fomentadora de la impiedad y del crimen³⁶. Fueron muy pocas las diatribas de Gil-Robles contra los patronos y, cuando las hubo, lo serán por menudencias; apenas les reprochará su torpe actitud en el seno

³⁴ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 96 (17-VI-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de febrero de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 28 (24-II-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de marzo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 30 (24-III-1921).

³⁵ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de enero de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 27 (8-II-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 15 al 30 de abril de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 33 (8-V-1921).

³⁶ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 84 (25-III-1923).

del Instituto de Reformas Sociales, donde exhibían una intransigencia perjudicial para sus intereses, hasta el punto de hacer moderado a Largo Caballero, representante obrero. Una prueba más de que Gil-Robles abanderaba una praxis más flexible de lo que hacía suponer su dureza retórica e ideológica.

Otro de los damnificados en las crónicas del salmantino sería el catolicismo social más combativo, al que reprochaba un exceso de celo en su crítica hacia los ricos. Se mostró muy irritado con el padre Bruno Ibeas, uno de los católicos sociales más reconocidos³⁷, a quien acusó de grave imprudencia por haber fustigado las insuficiencias del sindicalismo católico ante un auditorio obrero femenino, denunciando incluso la complicidad de estos sindicatos con la patronal³⁸. Gil-Robles tan solo exhibió un cierto perfil social al afejar por su escasa ambición un decreto de la dictadura primorriverista —de diciembre de 1923— que no otorgaba la propiedad a un grupo de modestos arrendatarios que habían roturado tierras sin el permiso del arrendador. Una fecha tardía que nos hace pensar que su adscripción al catolicismo social (como parte insoslayable de su catolicismo político) aún no estaba maduro, y que no fue fruto de su etapa familiar y universitaria, sino de su presencia en los círculos propagandistas y en la redacción de *El Debate* junto a Herrera Oria³⁹.

Marruecos fue junto a la “cuestión social” la otra gran protagonista del momento, que Gil-Robles abordó en muchas de sus crónicas. En línea con el nacionalismo español más extremo, calificaba las acciones de los rifeños como “fechorías”, y a uno de sus jefes, El Raisuni, como “bandido”. Aunque el prisma con el que trató las noticias marroquíes fue plenamente colonial, también resultó deudor de las variables ciclotímicas del nacionalismo hispano, del triunfalismo al derrotismo, y del belicismo al abandonismo —y viceversa—, en función de cómo marcharan las cosas en el Protectorado⁴⁰.

En sus primeras crónicas en *La Estrella del Mar*, anteriores al Desastre de Annual de julio de 1921, Gil-Robles mostró su pleno entusiasmo por las ofensivas españolas en el Rif y se felicitaba por la audacia del presidente conservador Allendesalazar al autorizarlas, pese al rechazo de las izquierdas. Tras el Desastre, y

³⁷ Este sacerdote fue fundador del Grupo de Democracia Cristiana, y pese a las ideas avanzadas expresadas en ese auditorio, tiempo después se convertiría en un fecundo colaborador de Acción Española.

³⁸ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 84 (25-III-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 28 de febrero de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 29 (8-III-1921).

³⁹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 122 (16-XII-1923).

⁴⁰ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA “Crónica (Del 16 al 31 de febrero)”, *La Estrella del Mar*, nº 27 (8-II-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 de diciembre de 1922 al 2 de enero de 1923)”, *La Estrella del Mar*, nº 73 (7-I-1923). Gil-Robles mantendrá su duro juicio sobre El Raisuni incluso después de que este controvertido personaje hubiera accedido a pactar con el gobierno español en 1922 (TESSAINER Y TOMASICH, CARLOS FEDERICO: *El Raisuni, aliado y enemigo de España*, Málaga, Algazara, 1998).

con Maura de nuevo al frente del Consejo de Ministros, se abstendrá de cualquier crítica (“traería por resultado debilitar el prestigio y la fuerza moral de quien tan grave misión tiene que cumplir”) y confiará, en cambio, en una pronta reacción española que pusiera fin a la “pesadilla marroquí”. Dando por hecha una rápida recuperación de posiciones, en enero de 1922 saludaba el precario avance español en el Rif como “una de las más brillantes páginas de nuestra historia africana”, capaz de dejar a los rebeldes indígenas en “total desaliento”. Reclamará castigos “ejemplares” hacia los cabecillas rifeños y el final de la “absurda” política pacificadora de los gobiernos precedentes. La vuelta a la estrategia negociadora del gabinete Sánchez Guerra, sucesor del dimitido Maura, pondrá fin a las esperanzas de Gil-Robles en una rápida solución militar. A partir de aquel momento y hasta la llegada de dictadura, la acción española en el Protectorado será objeto de los más duros reproches por parte del cronista: “falta de planes y finalidades concretas”, “fracaso”, “ruina”, etc.⁴¹.

Deprimido ante una nación “dormida, narcotizada, sumergida en un sopor semejante al de la muerte”, en abril de 1923 agotará toda esperanza y se declarará partidario del abandonismo, convencido entonces de que Marruecos era un obstáculo para la regeneración nacional, cuyos temidos efectos serían la ruina de la Hacienda y el malestar de las clases populares. Muy preocupado por la debilidad española, Gil-Robles exigirá soltar amarras con Francia y Gran Bretaña y disponer la inmediata repatriación de las tropas apostadas en Marruecos, que “ya no tienen misión alguna que cumplir” y cuya presencia en África iba en detrimento de su moralidad, con unos soldados que, lejos de hacer la guerra, pasaban el tiempo “aniquilando sus cuerpos y corrompiendo sus almas”⁴².

Aunque sus juicios hacia el estamento castrense no fueran condenatorios, Gil-Robles no se mostró entusiasta ante una hipotética salida militar de la crisis, probablemente por encontrar en el militarismo una herencia del liberalismo

⁴¹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 30 de septiembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 43 (8-X-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de octubre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 44 (24-X-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de diciembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 49 (8-I-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de octubre de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 68 (8-XI-1923).

⁴² GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 78 (11-II-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 90 (6-IV-1923). La dictadura alumbró al principio este mismo programa abandonista, que Gil-Robles acató con resignación, tras haberse ilusionado con la hipótesis de que el dictador obtuviese para España la soberanía de Tetuán. Cuando se cercenó dicha posibilidad, el salmantino dejó entrever su enfado, dentro de los límites que imponía la censura: “Hemos tenido que derrochar heroísmo y abnegación para dejar las cosas como antes... ¿Cuánto tiempo va a durar esta situación?”. Posteriormente, sin embargo, elogió a Primo de Rivera cuando este anunció que en pocos meses no habría soldados españoles en el Protectorado; España, escribió entonces, “nunca podría pagarle suficientemente [al dictador] tamaño beneficio” (cfr. GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de julio de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 137 [24-VII-1924]).

decimonónico que tanto aborrecía. Poco amigo de las juntas de defensa, fue muy cauto ante los intentos de estas por interferir en la vida pública, juzgando muy negativamente el papel de dichas juntas en la dimisión de Maura en 1922. En aquel contexto crítico escribió que “se imponía como nunca una absoluta supremacía del poder civil y una actitud de completa sumisión y disciplina de todos los elementos del Estado”. El juntismo en el Ejército, una “reducida minoría”, no sería otra cosa que expresión de “una oligarquía ruinosa para España, que hay que atacar a tiempo con energía...”. El futuro ministro de Defensa de la República, José María Gil-Robles, sería de este modo un singular caso de civilista de derechas, circunstancia que los golpistas de 1936 conocían sobradamente, hasta el punto de negar al líder derechista cualquier protagonismo en el alzamiento⁴³.

4. Dictadura: deseos y realidades para una cruzada católica

Aunque en 1922 se declaró contrario a una salida militar de la crisis del sistema canovista⁴⁴, Gil-Robles recibirá con júbilo en septiembre de 1923 el final de la monarquía constitucional, régimen que despachaba como “tinglado de la farsa”. Su liquidación, admitirá, era “el sueño tantas veces acariciado por la sana opinión nacional”. Hubiera preferido un cambio fruto de un “movimiento espontáneo de la opinión pública organizada”, pero una vez triunfante la militarada, discutir su legalidad era en su opinión del todo inútil. “No caben juicios, ni apreciaciones acerca de su legitimidad, génesis y realización”, escribirá en consonancia con la tesis más arraigada en el propagandismo católico, según la cual una vez establecido un régimen hay que obedecerle, aunque su origen pueda no ser legítimo, posición que también defendió en otras coyunturas como 1931 o 1936⁴⁵.

La solución militar, aunque inevitable, tendría que ser un breve puente que condujera a una nueva monarquía, de base corporativa y católica. El principal reto del dictador Primo de Rivera sería, a juicio de Gil-Robles, hacer despertar de

⁴³ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de enero de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 50 (24-I-1922). Gil-Robles dio por hecho en 1936 que los militares no sabían gestionar la cosa pública, y que por eso le terminarían llamando para edificar un régimen civil (cfr. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS y GONZÁLEZ CALLEJA, EDUARDO: “Un derrotado en La Victoria...”, pp. 104-133).

⁴⁴ En mayo de 1923 ya no era tan tajante en su negativa. En un mitin celebrado en Leganés afirmó que el PSP apoyaría un gobierno fuerte “civil o militar, de la derecha o de la izquierda”, que haga justicia, “aun cuando prescinda del texto de la ley” (“Mitin del PSP en Leganés”, *El Debate* [15-V-1923]).

⁴⁵ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 110 (23-IX-1923). En una reunión celebrada en Ávila para impulsar las uniones patrióticas, Gil-Robles señaló que el pronunciamiento del 13 de septiembre pasado “ha inaugurado de modo oficial un período constituyente, que el absoluto divorcio entre la constitución real de la nación española y la Constitución de 1876 había abierto desde larga fecha” (cfr. “En Castilla avanza el regionalismo”, *El Debate* [4-XII-1923]). Sobre la opinión de los propagandistas acerca de los cambios de régimen político, véase: “El Círculo de Estudios de Madrid”, *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas* (A. C. N. de P.), nº 80 (20-XI-1929), pp. 1-2.

su letargo a la ciudadanía española. Para conseguirlo, el salmantino sugería dos reformas urgentes: la edificación de un fuerte movimiento cívico de clases medias, en forma de uniones patrióticas —una fórmula de amplio espectro y no partidista—, y la convocatoria de elecciones municipales para constituir ayuntamientos corporativos, preludio de un futuro parlamento igualmente corporativo. “Cuanto deseen la salud de la patria —escribirá—, no olviden que la renovación de España debe empezar por la renovación de los ayuntamientos”. El municipalismo sería el mejor contrapunto del centralismo decimonónico, un enemigo que Gil-Robles identificaba con la ineficacia, la ausencia de libertad, el olvido de las tradiciones y la vulgaridad del “uniformismo nivelador”. Defensor también de un regionalismo moderado, admiraba que Cataluña y las provincias vascas hubiesen podido mantener el espíritu “de lo particular”, y, aunque condenaba las “violencias separatistas”, responsabilizaba de ellas al liberalismo, castrante de las viejas libertades⁴⁶. La creación de las uniones patrióticas —en las que se implicó personalmente—, el modesto despertar del regionalismo castellano y la aprobación de un nuevo Estatuto Municipal en 1924 le hicieron albergar esperanzas de que España podría separarse de la democracia liberal, extranjerizante, y recuperar “aquella robusta y sana democracia de nuestros siglos medios” de supuesta base autóctona⁴⁷.

Otra gran tarea que Gil-Robles esperaba de la dictadura era una intensa campaña de moralización social que pusiera fin al “libertinaje” imperante. El joven salmantino ofrecía a sus lectores una tétrica imagen de España, según él invadida de folletos heréticos, grabados pornográficos, novelas licenciosas y teatro impío. La irreligión invadía a todas las clases sociales, incluso a la aristocracia, cuyas fiestas y bailes escandalizaban a los buenos cristianos, no menos que lo indecoroso de los vestidos de las damiselas de alta sociedad, “en el abismo de la sensualidad y la abyección”. Gil-Robles se ilusionó con el Directorio cuando este ordenó en sus primeros momentos retirar de los quioscos las publicaciones supuestamente pornográficas, aunque ya en agosto de 1924 reconocerá decepcionado que las cosas estaban igual o peor que antes⁴⁸.

⁴⁶ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 81 (4-III-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 116 (4-XI-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 123 (23-XII-1923).

⁴⁷ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 129 (24-III-1924). En mayo de 1924, en el curso de la llamada campaña municipalista —una serie de mítines para dar a conocer el contenido del nuevo Estatuto Municipal—, Gil-Robles afirmaba, eufórico, que “las antiguas organizaciones se evaporan y los nuevos núcleos ciudadanos surgen” (“Córdoba entusiasta y optimista. Otro éxito de la propaganda municipalista. Se construye la Unión Patriótica. Crónica telefónica de José María Gil Robles”, *El Debate*, [21.5.1924]). En otro mitin en Soria, a finales de año, dijo que UP era “verdadera cruzada de apostolado ciudadano” (“Mitin de Unión Patriótica en Soria”, *El Avisador Numantino* [1-X-1924]).

⁴⁸ Son muchísimas las crónicas en las que Gil-Robles trata este tema, antes y después del pronunciamiento de septiembre de 1923. Entre otras: GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de febrero)”, *La Estrella del Mar*, nº 28 (24-II-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 28 de febrero)”,

Otro objetivo declarado del asociacionismo católico era la conquista de la enseñanza y de la prensa, en el convencimiento de que maestros y escritores eran reductos del progresismo y del institucionismo. Dicha “conquista” exigía acciones contundentes, como la censura de prensa, que Gil-Robles estimó necesaria, a pesar de ejercer él mismo como periodista; justificó tal paradoja en que la escritura católica estaba al servicio de la “Buena Prensa”, y la de sus enemigos era en cambio “delincuencia de la pluma”⁴⁹. Un ejemplo: tras la muerte de Emilia Pardo Bazán, Gil-Robles empuñó la pluma para censurar el estilo literario de la finada, “excesivamente varonil y desenfadado”, no menos que su producción literaria, que consideraba inmoral y condenable para un católico⁵⁰.

Más allá de una condena concreta, la cruzada de Gil-Robles buscaba liberar a España de la supuesta “tiranía docente” impuesta por “pseudointelectuales” de izquierda “ateos y materialistas”, como Unamuno, Machado, Ramón y Cajal, Cossío o la propia Pardo Bazán. Cuando algunos de estos intelectuales firmaron un manifiesto a favor de Pepita Úriz, una profesora de la Escuela Normal de Lérida expedientada por explicar en sus clases el aparato reproductivo de la mujer o las razones que provocaban la sífilis, Gil-Robles culpará a dichos intelectuales de “querer cubrir con el manto de la libertad lo que no es más que absurdo y desenfrenado libertinaje”, y de promover la destrucción del orden religioso y social⁵¹ para edificar sobre sus ruinas un “Estado docente”, “omnipresente y tirano”. En parecidos términos, Gil-Robles opinará prejuiciosamente que eliminar la obligatoriedad de la asignatura de religión era una traición a los padres y a la misma ciencia, porque “la religión es el centro alrededor del cual giran todas las actividades humanas”⁵².

Ante el laicismo, la alternativa ofrecida por Gil-Robles no era la pluralidad educativa, sino la imposición de una escuela de orientación católica, fuera esta

La Estrella del Mar, nº 29 (8-III-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de abril de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 32 (24-IV-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 89 (29-IV-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 98 (1-VII-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 114 (21-X-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de julio de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 138 (8-VIII-1924).

⁴⁹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 110 (23-IX-1923); GARCÍA FUNES, JUAN CARLOS: “Los periodistas de Dios. Nuevas visiones sobre los propagandistas católicos”, *Letra Internacional*, nº 118 (2014), pp. 53-64; DEL VALLE, JOSÉ ANTONIO: “La censura gubernativa de prensa en España (1914-1931)”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 21 (1981), especialmente pp. 96-101.

⁵⁰ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 34 (24-V-1921).

⁵¹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 28 de febrero de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 53 (8-III-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 83 (18-III-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 113 (14-X-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 121 (9-XII-1923).

⁵² Así se expresó Gil-Robles en uno de los círculos de la ACNdP a propósito de una obra de Pier Luigi Veneziani (“Círculo de estudios”, *El Debate* [1-I-1923]).

pública o privada. Con el viento a favor a partir de 1923, Gil-Robles, la ACNdP y “Los Luises” se propusieron el asalto de cátedras en universidades e institutos, y el monopolio de la representación estudiantil, que la Ley Silió en vigor no les permitía⁵³. Desde su tribuna de prensa, exigió al Directorio la expulsión de profesores izquierdistas y su sustitución por otros leales a los dogmas de la Iglesia, e incluso el cierre de aquellos colegios que permitieran en sus aulas enseñanzas “ofensivas” contra la religión⁵⁴.

Sin embargo, la dictadura no trajo para el propagandismo todo lo que se esperaba. Hubo incluso algún resquemor hacia el ministro de Instrucción Pública, Eduardo Callejo, empeñado en implantar un libro de texto oficial en la escuela, medida que la ACNdP rechazaba apelando a la libertad de enseñanza. La principal alegría de Gil-Robles en este campo fue la imposición del examen de Estado, una vieja demanda de los centros católicos⁵⁵. Poco botín en todo caso, lo que explica la progresiva decepción del núcleo propagandista —con Ángel Herrera al frente— para con Primo de Rivera, muy evidente en los momentos finales de la dictadura⁵⁶.

5. *Gil-Robles, analista de la política extranjera*

Las crónicas de Gil-Robles en *La Estrella del Mar* no descuidaron tampoco el análisis del convulso momento internacional, como correspondía a un observador muy interesado por las cosas del mundo. De hecho, en mayo de 1922 Gil-Robles ganó por oposición una cátedra de Derecho Político Español comparado con el Extranjero, gracias a un brillante ejercicio en el que analizó las constituciones aprobadas en Europa durante la posguerra. Aunque sus trabajos académicos fueron más descriptivos que de opinión, Gil-Robles no ahorró juicios en las páginas de *La Estrella del Mar*, sin esconder sus simpatías y sus antipatías. Germanófilo como su maestro Vázquez de Mella, se manifestó contrario al orden wilsoniano, que fustigó con saña e ironía. Tras morir Wilson en 1924, Gil-Robles calificará

⁵³ La Ley Silió (1919) prohibía constituir asociaciones estudiantiles de carácter político y religioso, lo que los católicos calificaban como un ataque a sus intereses. De “Los Luises” se ha escrito que ejercían una especie de “somenismo estudiantil” contra la libertad de cátedra (cfr. GONZÁLEZ CALLEJA, EDUARDO y SOUTO KUSTRÍN, SANDRA: “De la Dictadura a la República: orígenes y auge de los movimientos juveniles en España”, *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXXVIII, nº 225 [2007], pp. 73-102, y más en concreto p. 82).

⁵⁴ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de enero de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 125 (24-I-1924). Gil-Robles se felicitaba en 1925 de los avances católicos en prensa y Universidad, pero no escondía las dificultades, incluso en un marco favorable como la dictadura primorriverista, pues “todavía hay que insistir mucho cerca de los propagandistas para despertar en ellos la vocación del profesorado” (“III Imposición de insignias en Madrid. El banquete”, *Boletín de la A. C. N. de P.*, nº 15 [5-XII-1925]).

⁵⁵ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 113 (14-X-1923).

⁵⁶ RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS: “Cuando aún no era El Jefe...”, pp. 289-290.

al fallecido como un mandatario fracasado que fio su política a “una utopía de fraternidad universal”, deseo que en realidad escondía un proyecto sin alma al servicio de las altas finanzas de Wall Street⁵⁷.

Pese a no simpatizar con Estados Unidos, eran otros dos los países que con- citaban el mayor rechazo de Gil-Robles, la Rusia soviética y la Francia republicana. El bolchevismo era evidentemente detestable por su rechazo a Dios y a la propiedad privada, aunque lo situaba en una fase de “franca retractación” desde la Nueva Política Económica, que a su juicio era una “concesión al capitalismo” que preludiaba la inminente derrota comunista⁵⁸. Mucho mayor era el peligro de Francia, tradicional espejo del progresismo hispano. Gil-Robles, tan francofobo como germanófilo, afirmaba que un buen español jamás podía amar la Francia republicana, a la que tildaba de “imperialista”, “militarista”, “chauvinista”, “revanchista” y “formadora de infames leyendas negras” contra España⁵⁹. La “odiosa” revolución había arrancado las esencias cristianas de Franco y con ellas se habría esfumado la honestidad en sus acciones diplomáticas. Eso explicaría el vengativo deseo de París por empobrecer y arruinar a Alemania tras la Gran Guerra, con el silencio cómplice de Estados Unidos y Gran Bretaña. Cualquier pequeño desacuerdo entre los vencedores de la última contienda será para Gil-Robles un motivo de esperanza, al interpretar que una fractura de dicha alianza despejaría el camino para una rápida recuperación alemana, como era su deseo⁶⁰.

Mucho más benignos fueron sus juicios sobre Gran Bretaña, aunque no dejará de reprochar a Londres su política represiva hacia Irlanda, “un pueblo noble, generoso y cristiano”. No calificará a los *sinn-feiners* como terroristas, sino como “insurrectos” levantados en una “lucha de guerrillas” contra la opresión inglesa, si bien Gil-Robles mostrará mayor simpatía por el pacifismo de Michael Collins

⁵⁷ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de febrero de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 127 (24-II-1924).

⁵⁸ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 28 de febrero de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 29 (8-III-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 15 al 31 de marzo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 31 (8-IV-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 15 al 30 de abril de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 33 (8-V-1921).

⁵⁹ Gil-Robles también culpará a Francia de intentar robar a España el legado cultural de la América Hispana, ante la inacción española. Para contrapesar esa influencia, y la estela de Menéndez Pelayo, Vázquez de Mella o Maeztu, será un enorme defensor del reforzamiento de los lazos culturales, literarios y religiosos con el Nuevo Continente, aunque desde la perspectiva de lo que Núñez Seixas ha llamado “imperialismo cultural de sustitución” (cfr. NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ MANOEL: *Suspiros de España. El nacionalismo español, 1808-2018*, Crítica, Barcelona, 2018, pp. 45-65).

⁶⁰ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de diciembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 48 (24-XII-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 74 (14-I-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 99 (8-VII-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 117 (11-XI-1923).

que por la radicalidad de De Valera. También la religión condicionaba su juicio del conflicto palestino, al afear a los británicos su generosidad hacia los judíos de Tierra Santa en detrimento de los cristianos, puesto que los musulmanes no le merecían al cronista ninguna atención⁶¹.

Germanófilo como se ha repetido, Gil-Robles no ocultó jamás sus favorables “prejuicios ideológicos” hacia aquel país⁶², que en sus crónicas desempeñaba el rol de víctima maltratada. Tal era su admiración por aquel país, que durante un viaje por Alta Silesia y otras regiones alemanas concluyó que la situación legal de los católicos en la República de Weimar era mucho mejor que la que tenían durante el Imperio, gracias al amparo que la Constitución de 1919 ofrecía a la Iglesia católica, razón por la que defendió que algunos de los nuevos territorios polacos se devolvieran a Alemania. También quedará prendado por el fervor de los católicos alemanes: “La frecuencia de Sacramentos —afirmó— llega a más alto nivel que en muchas regiones de nuestra católica España, y por mis propios ojos he podido convencerme de la piedad y fe sincera de la inmensa mayoría de la población”⁶³.

Aplaudirá desde luego el pragmatismo y capacidad negociadora de los católicos políticos del *Zentrum*, un partido que juzgaba con la flexibilidad necesaria para respetar la legalidad vigente y al tiempo defender sus convicciones “con firmeza inquebrantable”, reflexión esta de Gil-Robles que cobraría su pleno sentido durante la II República, y ello por dos motivos. El primero, por su creencia para el caso alemán —y para el caso español a partir de 1931, no antes—, de que una Constitución no confesional que garantizara a la Iglesia la independencia de acción podía ser una solución aceptable cuando el catolicismo estuviera en desventaja. La segunda enseñanza a partir de la experiencia alemana era que los católicos estaban obligados a fundar partidos específicos para influir en el poder y resistir el “choque con los partidos avanzados”. El *Zentrum* sería un grupo de combate y sacrificio que Gil-Robles tomaría como referente en la estrategia de la futura Acción Popular.

De Hitler escribirá poco y en tono despectivo. En sus primeros años de fama le consideraba un exaltado que “de modo alguno” podía ser adscrito a la derecha, y que de triunfar algún día haría regresar a la Iglesia alemana a los peores días de la

⁶¹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 15 al 31 de marzo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 31 (8-IV-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de julio de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 61 (24-VII-1922); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de agosto de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 64 (8-IX-1922).

⁶² Siguió reconociendo dicha germanofilia en una fecha tan avanzada como 1975 (GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: *La fe a través...*, pp. 49-50).

⁶³ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “El problema religioso en la Alta Silesia o el viaje de dos congregantes”, *La Estrella del Mar*, nº 47 (8-XII-1921).

*Kulturkampf*⁶⁴. Fue muy parecida su primera impresión de Mussolini, un “ex agitador socialista” cuya apología de la violencia le situaba en la estela del marxismo y del sindicalismo. Con poca sagacidad por su parte, Gil-Robles pronosticaba que el italiano sería un líder de escaso recorrido: “Mucho nos tememos que el agitador fascista fracase gobernando. No es lo mismo perorar en la oposición que empuñar las riendas del poder”. Y el mismo destino auguraba a su partido: “el fascismo no tiene contenido ideológico de ningún género, carece de un programa concreto y escasea en hombres preparados”⁶⁵.

Solo un año después, en diciembre de 1923, con motivo del viaje de los reyes de España a Roma, y con Primo de Rivera ya al frente del Gobierno, sus duros juicios sobre el fascismo se habían suavizado. Gil-Robles veía ahora en Mussolini un hombre capaz de liderar la moralización patriótica exigida por las clases medias, siendo el suyo un gobierno de opinión más que de represión⁶⁶. Este despertar de Italia contrastaba con la “indolente pasividad” que aún dominaba en España, si bien el cronista confiaba en que Primo de Rivera fuera capaz de liquidar el caciquismo que atenazaba a la patria. Mussolini también se había hecho respetar en el plano exterior con su valiente exigencia de revisar la Paz de París. El nuevo tiempo, escribía Gil-Robles, demandaba políticas decididas como las de Italia o las de la Turquía kemalista, y no componendas universalistas a lo Wilson. Una lección no aprendida por España ni tan siquiera con Primo de Rivera, incapaz de forzar la ocupación de Tánger para no indisponerse con Francia⁶⁷.

6. Conclusiones

En sus crónicas de *La Estrella del Mar*, Gil-Robles se manifestó enemigo del parlamentarismo y de la democracia liberal, como correspondía con su formación tradicionalista. También calificaba como criminales, inmorales y corruptos a dirigentes como Lerroux, Alba o Álvarez, con los que tuvo que pactar y gobernar en

⁶⁴ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 1 al 15 de abril de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 132 (8-V-1924); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de julio de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 138 (8-VIII-1924). Años después de sus crónicas para el semanario de “Los Luises”, y en puertas de la II República, Gil-Robles insistió en sus desmedidos elogios hacia el *Zentrum* (“Brillantísimo acto de fin de curso del círculo de estudios de Madrid”, *Boletín de la A. C. N. de P.*, nº 94 [20-VI-1930]).

⁶⁵ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de octubre de 1922)”, *La Estrella del Mar*, nº 68 (8-XI-1922).

⁶⁶ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 87 (15-IV-1923). Con parecidos términos, un artículo sin firma en *El Debate* que por su argumentación y contenido aventuramos escrito por Gil-Robles (“La lección de Italia”, *El Debate* [14-XII-1923]).

⁶⁷ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 85 (1-IV-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 89 (29-IV-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 103 (5-VIII-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica”, *La Estrella del Mar*, nº 115 (28-X-1923); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “La lección de Italia”, *El Debate* (14-XII-1923).

1933. Se expresaba con torpe humor ante el avance de los derechos de la mujer, era crítico con las versiones avanzadas del catolicismo social y fustigaba la libertad de conciencia con aires de predicador carca. Pero ese tono desabrido no nos parece la única razón para explicar el olvido de esta interesante fuente. Habría que considerar también la endeblez y juvenil rigidez de algunos de sus razonamientos, que no pasaban de la categoría de cliché. Gil-Robles presentaba a sus lectores una cosmovisión en la que los católicos más ortodoxos eran los “buenos” y los agnósticos, liberales, republicanos y líderes sindicales los “malos”. España no podría existir sin religión, porque solo la “savia vivificadora” de la Iglesia había edificado una patria grande, y a ella se debía volver para “levantar nuestro prestigio”. El mundo se aventuraba, según Gil-Robles, hacia una lucha sin cuartel entre “catolicismo y socialismo”, profetizando el triunfo del primero y, con él, la “salvación de todos los pueblos”⁶⁸. Eran argumentos quizá suficientes para ganarse a los suyos, pero muy pobres para un político que aspiraba a conquistar la mayoría de opinión.

Sin embargo, en el joven Gil-Robles se adivinan otros matices que aflorarán con mayor solvencia en 1931. Por ejemplo, su progresiva convicción de que el catolicismo no podía triunfar solo con hechos de fuerza, se necesitaba, además, de la convicción de los ciudadanos manifestada de acuerdo con las reglas del momento, que en 1921 eran las de la monarquía liberal: el voto, la calle, la prensa, la propaganda y la opinión. Es aquí justamente donde radicaba el elemento más moderno del credo gilroblista, el del pueblo católico que competía pacíficamente y que luchaba por sus derechos, aunque con la vista puesta en la construcción de un Estado católico y corporativo, con tintes populistas e “iliberales”, en el que no cabrían los malos cristianos, que también serían malos españoles⁶⁹.

Sin la debida coherencia y con no pocas contradicciones, el núcleo del pensamiento y de la estrategia política del Gil-Robles de la II República ya está presente en *La Estrella del Mar*. Pero básicamente estaríamos delante de un conservador no liberal, con influencias de la derecha radical en auge, y que se resistía a abjurar de sus raíces tradicionalistas⁷⁰.

⁶⁸ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Hablemos de Polonia (continuación)”, *La Estrella del Mar*, nº 25 (8-I-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de enero de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 27 (8-II-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 31 de enero de 1924)”, *La Estrella del Mar*, nº 126 (8-II-1924).

⁶⁹ GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 15 al 31 de marzo de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 31 (8-IV-1921); GIL-ROBLES, JOSÉ MARÍA: “Crónica (Del 16 al 30 de septiembre de 1921)”, *La Estrella del Mar*, nº 43 (8-X-1921).

⁷⁰ Pilar Salomón refiere la existencia de “solapamientos y entrecruzamiento” entre las distintas culturas políticas que conformaron la derecha católica española del primer tercio del siglo XX (cfr. SALOMÓN CHÉLIZ, PILAR: “Entre el insurreccionalismo y el posibilismo...”, pp. 315-317).